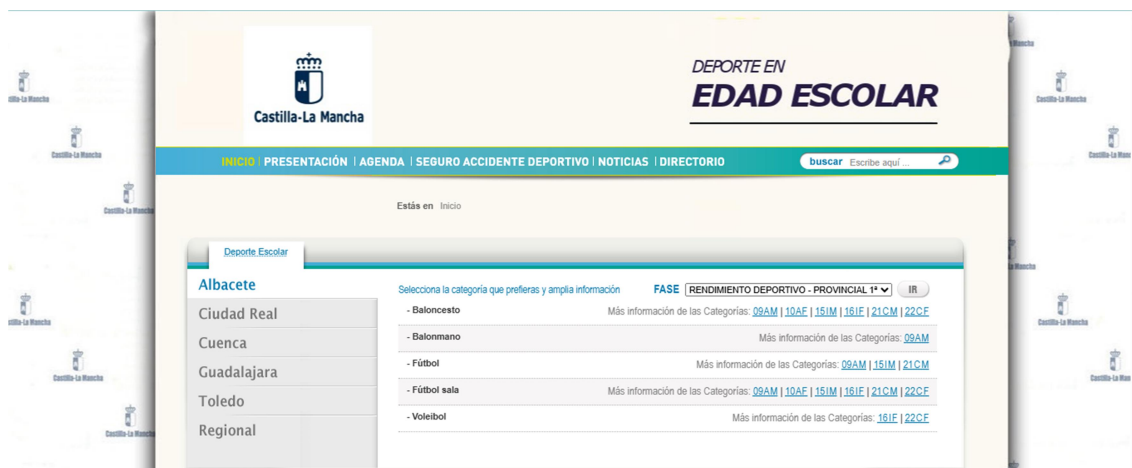


PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN PARA ENTIDADES, ENTRENADORES, DELEGADOS Y PERSONAL DOCENTE PROGRAMA SOMOS DEPORTE 3-18 CURSO 2025/2026

1) Dentro del Portal de Educación, pulsamos sobre la pestaña DEPORTES <http://deportesclm.educa.jccm.es/> y accedemos al DEPORTE ESCOLAR CASTILLA-LA MANCHA



2) Aquí debemos seleccionar entre la inscripción de entidades ya registradas o las nuevas entidades que desean participar en el programa.



3) En este espacio, cualquier entidad, centro educativo, club, patronato, asociación, etc., podrá realizar las inscripciones de sus equipos en las diferentes modalidades deportivas y/o actividades que considere y cuya convocatoria esté abierta.





Para cualquier consulta o incidencia, podéis mandar un e-mail a promociondeportiva@jccm.es



4) Pulsaremos en esta pestaña para nuevas entidades y entrenadores no registrados.

Comenzamos el trámite a través de esta Sede electrónica. Seleccionaremos la forma en la que deseamos acceder a este trámite (certificado digital o Clave de firma o sin certificado electrónico).

Tramitación electrónica

Selecciona la forma en la que quieres realizar el trámite





En ambos casos, debemos rellenar el formulario de PROGRAMA SOMOS DEPORTE 3-18 DE CASTILLA-LA MANCHA. ENTIDADES



VENTANILLA ELECTRÓNICA

Gobierno de Castilla-La Mancha

PROGRAMA SOMOS DEPORTE 3-18 DE CASTILLA-LA MANCHA. ENTIDADES	
* Datos Obligatorios	
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	
Código SIACI: SK3Q	
Oficina tramitadora: * DIRECCIÓN GENERAL JUVENTUD Y DEPORTES	
DATOS DE LA ENTIDAD O PERSONA SOLICITANTE	
☐ Persona física Tipo de Documento: Número de documento: Nombre: Apellido 1: Apellido 2:	
☐ Persona jurídica CIF: Nombre de la Entidad:	

En este formulario, nos dan la opción de inscribirnos como entidad deportiva, entrenador, delegado o personal docente.

DATOS DE LA SOLICITUD *	
Inscripción en el Programa Somos Deporte 3-18 para el curso 2024-2025:	
☐ Entidad deportiva ☐ Entrenador ☐ Delegado ☐ Personal docente	

Una vez cumplimentado, lo enviamos.

5) Desde la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (Dirección General de Juventud y Deportes) nos enviarán un correo electrónico de confirmación de estar realizada la solicitud.

6) SOLO PARA ENTIDADES: Al día siguiente, se recibirá un nuevo correo de la Dirección General de Juventud y Deportes con un enlace a la web para activar nuestro usuario (el CIF. de la entidad) y crear la contraseña. A partir de ese momento ya podremos acceder al portal desde el icono de entidades registradas y comenzar a inscribir a escolares.

